



Dependencia
Facultad de Salud

Comité: Consejo Facultad de Salud

No: 40

Páginas 1 de 4

Lugar: Salón del Consejo de
Facultad

Fecha: 7 de
noviembre de
2013

Hora
Inicio: 8:40 a.m

Objetivos: Reunión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		S/NO	Asistentes		S/NO
1.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Decana (E), quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Gustavo Echeverry Loiza, en representación de la Directora de la Escuela de Enfermería	Si	8.	Gerardo Campo Cabal, Director Escuela de Medicina	Si
9.	María Isabel Gutiérrez, Representante de los Centros e Institutos de Investigaciones	No	10.	Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)	Si
11.	Diego Fernando Espinosa, Representante Estudiantil (Principal)	No	12.	Carlos Hugo Moreno Macías, Representante de los Egresados (Principal)	No
13.	Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones	No	14.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
15.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Informe de Avance del Semestre
3.	Informes de los Directores de Escuela	4.	Propuestas y Plan de Trabajo

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Representante de los Centros e Institutos de Investigación y el Vicedecano de Investigaciones.

2. INFORME DE AVANCE DEL SEMESTRE.

La Decana (E) presenta informe de avance del actual semestre de acuerdo con la información enviada por las Unidades Académicas:

- Escuela de Ciencias Básicas, al 21 de octubre. Departamento de Ciencias Fisiológicas de 21 asignaturas, diez estaban al día; Departamento de Morfología de 35 asignaturas, 29 estaban al día y Departamento de Microbiología de trece asignaturas, once estaban al día.
- Escuela de Salud Pública al 22 de octubre, de las doce asignaturas que ofrecen al pregrado nueve estaban al día y tres atrasadas en una y dos clases.
- Escuela de Enfermería al 13 de octubre, de las diez asignaturas, siete estaban al día y tres atrasadas en dos clases.
- Escuela de Rehabilitación Humana. Al 19 de octubre en Fonoaudiología de 29 asignaturas 23 estaban al día; Fisioterapia de 51 grupos, 33 estaban al día; Terapia Ocupacional al 28 de octubre, de 18 asignaturas tres estaban al día y las otras estaban atrasadas sólo una clase.
- Tecnología en Atención Prehospitalaria, al 23 de octubre de las 31 asignaturas, 27 estaban al día.
- Programa Académico de Bacteriología y Laboratorio Clínico, de catorce asignaturas programadas, nueve estaban al día.

Desarrollo de la Reunión:

- La Escuela de Odontología informó que se ha tenido atrasos por la flexibilidad académica y algunas actividades que se han desarrollado en la Escuela.
- Escuela de Medicina, a la fecha, en clínicas se tiene dos semanas de atraso.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que en los Programas Académicos de la Escuela, en la semana del Simposio de Investigaciones en Salud, es decir 23, 24 y 25 de octubre, no hubo clase; en la semana siguiente hubo algunos días más de flexibilidad académica y posteriormente se decretó la asamblea permanente. Se debe tener en cuenta que la flexibilidad académica que se ha tenido durante el semestre ha generado que en la mayoría de las asignaturas no se haya podido obtener la calificación de exámenes y talleres.

3. INFORME DE LAS ESCUELAS DE REUNIONES CON PROFESORES Y ESTUDIANTES.

- Escuela de Rehabilitación Humana. Del Programa Académico de Terapia Ocupacional llegó un comunicado de los estudiantes que están en práctica en el cual informan que seguirán en los escenarios pero que van a modificar la interacción con los usuarios, en el marco de la asamblea permanente. Ayer se realizó Consejo de Escuela y se hizo un análisis de la situación, en la cual los profesores deberían asumir una postura como docentes que están acompañando a los estudiantes y como los responsables de que los procesos planeados se ejecuten, por tanto, se acordó que los docentes de los tres Programas Académicos observen qué alcance tiene el comunicado y cómo están llevando la asamblea permanente en los sitios de práctica. Además en el comunicado dicen que se pusieron de acuerdo que cuando haya alguna actividad escogerán una persona para que asista en representación y los demás suplirán las actividades. Llegó acta de asamblea de estudiantes de noveno semestre de Fonoaudiología que están en práctica que concluye que no se llegó a un consenso frente a la postura del paro contra la reforma a la salud hasta que se tenga fundamentos conceptuales frente a la misma y quedaron con la tarea de estudiar el proyecto de reforma. El martes se realizará Claustro Ampliado con docentes contratistas.
- Escuela de Medicina. Desde el 29 de octubre tanto pregrado como posgrado están en cese de actividades. Ayer se realizó Consejo Extraordinario de Escuela, al cual se invitó al Director del Hospital Universitario del Valle, que no pudo asistir pero estuvieron en su representación algunos Directivos para establecer las medidas de contingencia y cómo se aplica el comunicado del Consejo de Facultad respecto a la planilla que deben firmar los docentes contratistas. La mayoría de los Jefes de Unidades Académicas siguen estando a favor de la asamblea y todos están de acuerdo en la necesidad de que se retire el proyecto de ley. Recuerda que la asamblea definió apoyo a Urgencias y seguimiento de los pacientes que están en las salas y cesar consulta externa y procedimientos programados, teniendo en cuenta que el Hospital Universitario del Valle como ente asistencial tiene un personal vinculado por ellos y ese personal no está en cese de actividades. Sin embargo, en el Consejo de Escuela se realizaron algunas consideraciones como que hay procedimientos programados que son urgentes y en algunas áreas dijeron que sí no se atiende la consulta externa, se vuelve urgencia y hay enfermedades que sí no se hace el seguimiento por consulta se disminuye la adherencia al tratamiento. Se acordó realizar CODA el día de hoy con asistencia de todo el Consejo de Escuela más personal del HUV. Para el viernes 8 de noviembre se citó nuevamente a Claustro de Profesores. La percepción es que los docentes estén o no en asamblea no modifica mayormente la prestación del servicio que se haga en el HUV.
- Escuela de Ciencias Básicas. Para mañana a las 11:00 a.m. se ha citado Claustro de Profesores; en pregrado no se está dando clases por ausencia de estudiantes y las clases en posgrado, incluso algunos cursos mixtos, se están llevando a cabo normalmente.
- Escuela de Enfermería. El día de ayer se realizó Consejo Ampliado de Profesores y el punto principal fue la situación con referencia al proyecto de reforma a la salud. Se dio un contexto histórico retomando los últimos 10 años de lo que ha sucedido con la situación de salud. Se mencionó que en la Ley 1438 hay un capítulo sobre Atención Primaria que es muy completo, el problema es que no se resuelve cómo aplicarlo para realmente producir los efectos que se deben producir; sin embargo, en la Ley Ordinaria se redujo a un solo artículo. Se considera que no es hora de polarizarse sino de sumar y utilizar lo que se ha aprendido como docentes de la Universidad, construir a través de los estudiantes que tiene mucha iniciativa y hacer acciones creativas e innovativas, en ese sentido, el Consejo de Escuela ampliado tomó la decisión de unirse a los estudiantes a la asamblea permanente con la connotación de cese de actividades y con la claridad que se debe hacer presencia en la Universidad, para lo cual se organizará un cronograma de actividades. Se propuso generar una jornada de movilización con los estudiantes a través de estrategias lúdicas e ir a Meléndez para socializar y que tomen conciencia y entiendan que el problema no es de la Facultad de Salud sino de la población colombiana y además hacer un encuentro con los padres de familia, para que se les informe la repercusión de lo que significa aprobar la reforma a la salud. Se participó como Consejo de Escuela en la asamblea de estudiantes y se les expresó el posicionamiento de la Escuela, y en conjunto se pensaron cuáles serían todas las estrategias organizativas para lo cual se creó una Mesa Central constituida por los Representantes Estudiantiles de cada semestre que se encargará de cualificar el proceso, hacer la propuesta de cronograma y retomar las propuestas que se van a generar; en la Mesa además

Desarrollo de la Reunión:

estarán dos profesores. Esta tarde se realizará una asamblea de estudiantes en la cual la Mesa llevará un borrador de propuesta y cronograma de trabajo y de manera paralela cada grupo se reunirá haciendo propuestas para socializar el tema dado que la comunidad universitaria y la sociedad en general no conoce de fondo cuáles son las implicaciones de lo que sucedería para la salud. Se acordó que se debe revisar día a día cómo va el proceso para ir tomando decisiones.

- Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. El Claustro de profesores se reunió ayer conociendo la posición de los estudiantes que están en Asamblea Permanente, con la dificultad de que los estudiantes de primer semestre toman asignaturas en Meléndez que no está en asamblea y que algunos estudiantes de práctica clínica están a punto de terminar ese semestre y estar listos para grado. Da lectura del comunicado del Claustro de profesores en el cual se decide apoyar el movimiento estudiantil y de otros sectores contra el proyecto de reforma a la salud que cursa en el Congreso de la República; declara que el apoyo se hace con base en la reflexión de que el proyecto de reforma no soluciona los problemas estructurales de la salud, por el contrario perpetúa y agrava situaciones existentes como la intermediación financiera y las restricciones al POS, que limita la atención; por tanto, deciden declararse en asamblea permanente con el propósito que el proyecto de reforma sea retirado en su totalidad; proponen actividades de reflexión y apoyo a la movilización en el marco de la asamblea permanente; continuar con las prácticas clínicas durante este período académico, dado que su suspensión alteraría servicio que prestan al Hospital Universitario del Valle y a otros escenarios de práctica con los cuales se tiene convenios de docencia y servicio. Agrega que hoy se están haciendo asamblea biestamentaria convocada por los estudiantes mirando la situación y proponiendo actividades en el marco de la asamblea permanente.
- Escuela de Odontología. El pasado martes los estudiantes se reunieron en asamblea de pregrado, posgrado y auxiliares y votaron de manera dividida entrar en asamblea permanente en la totalidad de asignaturas teóricas, prácticas y actividades extramurales. Posteriormente los estudiantes de último año sacaron otro comunicado con lo cual empieza a haber fisuras. Los estudiantes han citado a una asamblea para el martes con el fin de reevaluar la situación y han invitado a los profesores que quieran asistir. Ayer hubo reunión de Claustro Ampliado, en el cual no todos están de acuerdo en un rechazo total a la reforma de la salud, pues algunos consideran que tiene aspectos positivos y elementos que son rescatables, por tanto, no hubo acuerdo en rechazar de manera total el proyecto de reforma ni un acuerdo en decretar asamblea permanente por parte del Claustro Ampliado de la Escuela. Hoy se realizará otro Claustro y da lectura del comunicado en el cual se hace pública la posición respecto a la reforma al sistema general de salud, indicando que apoya plenamente las voces y manifestaciones que han invitado al Gobierno Nacional a retomar el actual proyecto que cursa en el Congreso de la República y a construir propuestas con la participación de todos los actores involucrados; se respeta el derecho a la protesta y a la movilización de todos los estamentos ofreciendo garantías para una masiva participación en las actividades que se programen; garantizar en las clínicas docente asistenciales las condiciones indispensables para atender de manera oportuna las necesidades de atención de los pacientes especialmente las urgencias en todas las áreas odontológicas; se invita a la asamblea de estudiantes a retomar las actividades clínicas docente asistenciales programadas en los diversos programas en aras del respeto por la dignidad humana y por el compromiso con la sociedad; se convoca a los estudiantes en rotaciones extramurales a continuar con el cumplimiento de los convenios docente asistenciales como compromisos que soportan el proceso formativo; se solicita a la comunidad universitaria de la Escuela de Odontología a participar en las actividades de reflexión y socialización de los aspectos positivos y negativos de la reforma. Agrega que se ha discutido la importancia de llevar expertos de todas las áreas al interior de las Unidades Académicas para que cada vez las personas tengan información, incluyendo los pacientes y los padres de familia.
- Escuela de Salud Pública. Hoy se realizó Consejo de Escuela. En relación con el pregrado los profesores apoyan la movilización estudiantil; respecto a los contratistas se seguirá lineamiento de la Facultad; con posgrados dado los compromisos laborales que tienen los estudiantes, se es consecuente que hay formas alternativas a suspender clase como forma de hacer esta discusión y por tanto se va a seguir promoviendo en los horarios de clase un tiempo para discusión con los estudiantes de posgrado. Se acordó consultar a los estudiantes de posgrado si ellos asumen la posición de suspender clase pero no unilateralmente como profesores tomar esa posición. Se discutió que hay un asunto estructural más grande frente al cual se debe generar un proceso de movilización frente a otras instancias. Se considera importante en el marco de la actual discusión conocer la posición del Director del Hospital Universitario del Valle, teniendo en cuenta que es un docente de la Facultad.

4. PROPUESTAS Y PLAN DE TRABAJO

El Consejo de Facultad acuerda realizar Claustro de Profesores de Facultad, el martes 12 de noviembre a las 11:00 a.m. en el Auditorio Carlos Manzano del Hospital Universitario del Valle.

El Director de la Escuela de Medicina señala que es importante que se recuerde la obligatoriedad de la asistencia al Claustro, que haya asistencia masiva y lograr que los hechos se justifiquen en las decisiones que se están tomando.

Desarrollo de la Reunión:

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que se debe tener en cuenta que hay algunas preguntas que tanto docentes como estudiantes esperarían que este grupo tenga alguna respuesta o sugerencia en relación con qué hacer como Facultad, generando un componente de significación del movimiento con un sentir no de ser solidarios sino como parte del mismo, por tanto es importante pensar hasta dónde la Facultad está dispuesta a ir.

El Representante de la Escuela de Enfermería comenta que sería contundente que esté una persona que fije los puntos y sus implicaciones, para que las personas estén informadas y tratar de unificar una posición pero con claridad.

La Representante Profesoral comenta que la percepción como docente es que los estudiantes de semestres superiores no están en el Campus, por tanto, es importante como profesores ayudar en la convocatoria de los estudiantes y es pertinente revisar el porcentaje de los estudiantes que van a los sitios de práctica y trabajar con la Representación Estudiantil de manera coordinada y que respeten la presencialidad en los escenarios de práctica respetando los compromisos con pacientes.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que los movimientos gremialistas no se pueden evitar en una situación como esta y está de acuerdo con los movimientos siempre y cuando sean consecuentes con una visión general que sea articulada.

Siendo las 10:20 a.m. se da por terminada la reunión.

				Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.						
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Judy Elena Villavicencio Flórez	
	Firma:		2.		Firma:	